



Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

En Ciudad Zapopan, Jalisco, cabecera municipal, siendo las 13:00 trece horas del día 09 nueve de noviembre del 2015, encontrándonos en la Antesala de Cabildo del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, ubicado en la finca marcada con el numero 151 de la Av. Hidalgo, Zona Centro, a fin de llevar a cabo la **Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del Ayuntamiento de Zapopan, Administración 2015-2018.**

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Buenas tardes a todas y todos regidores presentes, al Director de Administración, Licenciado Alejandro Murueta que nos acompaña, también a Luis Enrique García Jaramillo, en su carácter de Encargado de Despacho de la Coordinación de Regularización de Asentamientos Humanos, así como al personal de la Dirección de Integración y Dictaminación, Directora y Asesores. Para mí es un placer es un placer invitarlos y que estén presentes en la Segunda Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos. Agradezco a todos su presencia y puntualidad y a continuación siendo las 13:06 trece horas con seis minutos me permitiré pasar lista de asistencia.*

Regidor Esteban Estrada Ramírez	AUSENTE
Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva	AUSENTE
Regidor Alejandro Pineda Valenzuela	PRESENTE
Regidora Ana Lidia Sandoval García	PRESENTE
Regidora Tzitzí Santillán Hernández	PRESENTE
Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos	PRESENTE





Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Una vez hecho lo anterior, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión la siguiente Orden del Día, adelantándoles que existen algunas precisiones que hacer.*

ORDEN DEL DIA

Primero.- Declaración de Quórum Legal;

Segundo.- Presentación, análisis y discusión del Proyecto de Acta de la Sesión de Instalación y Primera de Trabajo de esta Comisión de Recuperación de Espacios Públicos de fecha 19 diecinueve de octubre de 2015.

Tercero.- Presentación, análisis y discusión de los expedientes agrupados en los siguientes puntos:

1.- 164/2008 y 20 veinte acumulados de los cuales le corresponde a esta Comisión analizar y votar 9 nueve asuntos.

2.- 235/2008 y 66 sesenta y seis acumulados de los cuales le corresponde a esta Comisión analizar y votar 22 veintidós asuntos.

3.- 053/2009 y 9 nueve acumulados de los cuales le corresponde a esta Comisión analizar y votar 2 dos asuntos.

4.- 214/2009 y 6 seis acumulados de los cuales le corresponde a esta Comisión analizar y votar 2 dos asuntos.

5.- 113/2010 y 15 quince acumulados de los cuales le corresponde a esta Comisión analizar y votar 2 dos asuntos.

6.- 118/2010 y 8 ocho acumulados de los cuales le corresponde a esta Comisión analizar y votar 1 un asunto



Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

- 7.- 037/2011 y 12 doce acumulados de los cuales le corresponde a esta Comisión analizar y votar 1 un asunto.
- 8.- 245/2011 y 4 cuatro acumulados de los cuales le corresponde a esta Comisión analizar y votar 1 un asunto.
- 9.- 259/2013.
- 10.- 056/2015.
- 11.- 159/2014, aclarando que por error involuntario en el Orden del día incluido en la convocatoria se señaló como 159/2015, siendo lo correcto 159/2014; y
- 12.- 114/2015.

Cuarto.- Informe de asuntos nuevos enviados a esta Comisión por la Secretaría del Ayuntamiento.

Quinto.- Presentación del Lic. Luis Enrique García Jaramillo, precisando que el cargo que actualmente ostenta en la estructura municipal es el de Encargado de Despacho de la Coordinación para la Regularización de Asentamientos Humanos, adscrito a la Sindicatura Municipal.

Sexto.- Asuntos Generales; y

Séptimo.- Formal clausura.

El Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos da cuenta de la presencia del Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva quien se incorpora a los trabajos de esta Comisión.

Acto seguido, somete a consideración de la Comisión el anterior orden del día preguntando si tienen alguna observación que hacer sin obtener manifestación alguna de los regidores presentes, por lo que somete a votación el orden del día antes señalado y solicita a quienes están de acuerdo manifiesten en votación económica su aprobación levantando el brazo.





Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Se da cuenta de la asistencia del Regidor Esteban Estrada Ramírez, quien en estos momentos se integra a los trabajos de esta Comisión.

Aprobado por unanimidad.

Se procede al Desarrollo del Orden del Día planteado y aprobado.

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos.- *Al estar presentes en este momento todos las y los regidores integrantes de esta Comisión, se considera que existe quórum suficiente para sesionar y por consecuencia se consideran válidos y legales todos los acuerdos que aquí se tomen.*

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *En virtud de haber sido circulada previamente el contenido del acta del 19 diecinueve de octubre de 2015 entre los regidores integrantes de esta Comisión, en votación económica se les pregunta si están de acuerdo en obviar su lectura. Quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano*

Aprobado por unanimidad.

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Ahora bien, si existen observaciones al texto del acta, se solicita a las y los ediles presentes, nos lo hagan saber para hacer las correcciones necesarias.*

La Regidora Ana Lidia Sandoval García solicita el uso de la voz.

Regidora Ana Lidia Sandoval García. *Bueno, yo sí tengo observaciones que hacer, pero son observaciones de forma. En este*



Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

momento las hago llegar en lo económico a fin que sean analizadas y, en su caso, se integren al cuerpo del acta en análisis.

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Perfecto. Son detalles de redacción y de tildes. Si es así, Regidora Ana Lidia, le agradezco mucho por las observaciones hechas. Si no tienen mayores comentarios someto a votación económica que se apruebe la redacción del Acta en análisis con las observaciones hechas por la Regidora Ana Lidia, por lo que quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.*

Aprobado por unanimidad.

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *¿Ya viene el acta con las observaciones hechas por la Regidora Ana Lidia?*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Sí, la que será firmada por ustedes ya viene con las observaciones que nos hizo a bien llegar la Regidora Ana Lidia. Posteriormente se las haremos llegar con las observaciones para su firma.*

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Pasamos al tercer punto del Orden del Día que es la discusión de los expedientes ya dictaminados y mencionados en el Orden del Día. En virtud de haber sido circulados previamente el contenido de la totalidad de expedientes entre los regidores integrantes de esta Comisión, en votación económica se pregunta si están de acuerdo en obviar la lectura. Quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano.*

Regidor Alejandro Pineda Valenzuela. *Yo tengo un detalle... ¿estamos en el punto tercero, cierto?*



Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Sí, estamos en el punto tercero...*

Regidor Alejandro Pineda Valenzuela. *Revisando los pendientes, detectamos que existen algunos expedientes ya votados en su momento por las comisiones pasadas... Es pregunta: ¿estos expedientes ya votados, no deberían pasar al Pleno, para que éste les dé continuación? Pongo un ejemplo: el expediente 14/10, el 31/10, el 88/10, el 51/10, el 164/08, si ya fueron votados estos dictámenes... ¿no vamos a volver a votar dictámenes votados en el pasado que deben pasar al Pleno y el Pleno define si les da para adelante o les da para atrás?*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Entiendo... ¿qué opinión tiene la Dirección de Integración y Dictaminación en ese sentido?*

Se cede el uso de la voz a la Directora de Integración y Dictaminación, Licenciada Esmeralda del Socorro Larios Fernández.

Licenciada Esmeralda del Socorro Larios Fernández. *Buenas tardes, regidoras y regidores; tiene toda la razón el regidor Alejandro Pineda; la mayoría de los dictámenes, como pueden observar, ya fueron votados dentro del proceso que llevaron a cabo por diversas comisiones. Sin embargo, con la finalidad de dar más transparencia a todo lo que se está haciendo, se volvieron a circular. ¿Con qué finalidad? Que los conozcan las comisiones vigentes y si existe una observación o un punto de vista diferente, no se vea o no se trate en el Pleno, sino que se trate en estas mesas de trabajo en las cuales pueden instruir, discutir o se puede inclusive observar diversas cosas que en el Pleno a veces no es tan sencillo por el cúmulo de asuntos. Esa es la finalidad; de que independientemente de que ya pasaron*



Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

algunos asuntos incluso por esta misma Comisión, sí faltó que lo votara alguna o alguna otras comisiones de tal manera que aún no se puede poner a consideración del Pleno. La idea es transparentar los asuntos, que si tienen alguna observación, presentarla en la mesa, discutirla y, en su caso, que se suba al Pleno.

Regidor Alejandro Pineda Valenzuela. *Digo... ¿no caemos ahí en una falta por lo mismo, si ya fue votado por la Comisión? ¿Ó el trámite debe ser subirla al Pleno cuando ya hubiera sido votada por todas las comisiones? Es mi preocupación.*

Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. *Sí, tiene razón, pero no caemos en una falta porque las comisiones a las cuales les fue turnado el asunto, no terminaron todo el proceso, es decir, si eran diez comisiones en las que estaba el dictamen y solo la votaron ocho o solamente faltó una por votar, entonces no se terminó el proceso de votación. Es por eso que nuevamente se está pasando a comisiones.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *El motivo por el cual los pusimos a consideración de todos, aparte de lo que comenta la Licenciada Esmeralda relativa a la transparencia, es correr la cortésia política, si así lo queremos llamar, también uno de los motivos es que el proceso legislativo municipal en la anterior o anteriores administraciones municipales no fue completado y se tomó la decisión de ponerlo en la mesa para que nosotros tuviéramos conocimiento y en esta nueva administración municipal, nosotros, como regidores, poderlo valorar y decidir sobre cada uno de ellos.*

Regidor Alejandro Pineda Valenzuela. *Además del tema de los que ya fueron votados, tengo otros temas. El expediente 235/08 no fue turnado a esta Comisión, y en este expediente se otorga un plazo*



Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

de sesenta días hábiles para que se informe de los trámites para la recuperación e informe de los avances de este expediente.

(Inaudible debido a que se escuchan varias voces a la vez)

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Con relación al expediente 235/2008, en efecto, en el Orden del Día se menciona que es el expediente señalado más varios acumulados; por ejemplo, al señalar en el tercer punto del Orden del Día, señalé como expediente madre el expediente 164/2008 y 20 veinte acumulados; así mismo, se hizo la precisión de que de este total, a la Comisión solo le tocaba analizar y votar 9 nueve asuntos; en el expediente madre 235/2008 se mencionan 66 sesenta y seis expedientes acumulados de los cuales a esta Comisión le corresponde analizar y votar 22 veintidós asuntos.*

Regidor Alejandro Pineda Valenzuela. *Muy bien.*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *¿Pero todo esto lleva el número de expediente?*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Sí. Pero van cambiando según el expediente madre.*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *Sí, pero en este caso, son 66 sesenta y seis expedientes acumulados de los cuales en esta Comisión solamente se analizan y votan 22 veintidós.*

Regidor Esteban Estrada Ramírez. *¿Qué no son 67 sesenta y siete asuntos?*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Sí. Son 66 sesenta y seis acumulados más el expediente de inicio.*

Regidor Esteban Estrada Ramírez. *Muy bien.*



Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Regidora Ana Lidia Sandoval García. *Quisiera intervenir a fin de comentar que de ser posible, en la próxima Sesión de esta Comisión, pudieran especificar los expedientes que corresponden a cada asunto, ya que causó un poquito de confusión, a fin de hacer más fácil la lectura*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Con mucho gusto, Regidora. Por eso al principio se hizo la precisión en el tercer punto del Orden del Día de qué expediente madre se trataba, la cantidad de asuntos acumulados y los asuntos que a esta Comisión le corresponden analizar y votar.*

Regidor Alejandro Pineda Valenzuela. *Y del expediente 56/15, propongo a esta Comisión retirarla para un mayor análisis, instruyendo a la Dirección de Integración y Dictaminación, para ser más transparentes, recabe información de a quién o a quiénes construyeron el citado Jardín de Niños, si reúnen los requisitos de construcción y la cantidad de niños que acuden.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Sí, Regidor Alejandro, el punto en que nos encontramos es la aprobación de la excusa de lectura. ¿Están de acuerdo en que votemos la excusa de lectura? Para retomar el orden.*

Aprobada por unanimidad la excusa de lectura.

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Dentro del mismo tercer punto del Orden del Día, pregunto a los regidores presentes si tienen algún asunto que reservar, es el momento para hacérselo saber; y uno de ellos es el que expone el compañero Regidor Alejandro Pineda que es reservar el expediente 56/2015.*





Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *¿Cuál fue el que se aclaró que no era 2015 sino 2014? ¿Qué no era ese?*

Regidora Ana Lidia Sandoval García. *Disculpen la interrupción. Solo para aclarar. El expediente que se precisó el año, es el 159/2014, que venía en la convocatoria como 159/2015, pero lo correcto es el 159/2014.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Así es.*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *Sí, gracias. Solamente para que nos pudieran ampliar la información, quisiera reservar el expediente 368/2013, el 282/2009 y el 259/2013.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Con relación al 259/2013, en lo personal lo voy a reservar para retirarlo y votarlo en otra Sesión, por si así lo quiere, lo proponemos para retirarlo.*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *De acuerdo.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Con relación al 368/2013, también lo voy a reservar para que el texto sea retirado del dictamen global por haber pasado la temporalidad de prohibición de movimientos en inmuebles municipales.*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *¿Ya no hay lugar para la petición?*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *No es que no haya lugar. Tenemos conocimiento de que en ese predio hay un módulo de atención ciudadana del INE en Santa Ana Tepetitlán.*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *La solicitud del IFE en su momento, hoy INE, era para las elecciones que ya concluyeron,*



Sala de Regidores

Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

por lo que finalmente, si el INE pretende volver a utilizarlo, no hay problema, hace su solicitud y pasa por esta Comisión.

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Así es; y del 282/2009, ¿es el de la torre, cierto?*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *Sí, es que están solicitando el espacio pero la torre ¡ya está!*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *De hecho se observó que en el lugar ya existe una torre de telecomunicaciones invadiendo el área municipal, por lo que la petición causa baja y se instruye a Sindicatura para que realice las acciones legales tendientes a recuperar el espacio municipal.*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *Y para nosotros qué es... ¿baja?*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Para nosotros es baja con instrucción a Sindicatura de que haga lo necesario para recuperar el predio municipal. Aquí está Luis Enrique y espero que tome nota. Bien. Si alguno de los regidores tiene algún otro expediente que reservar.*

Ninguno de los regidores señala nuevos expedientes para reserva.

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Esta presidencia de la Comisión se reserva junto con los ya mencionados por nuestro compañero Regidor Xavier Marconi, del punto 1 del tercer punto del Orden del día que se refiere al expediente madre 164/2008 y 20 acumulados, los expedientes 31/2010, 355/2013, 9/2014 y 193/2014. Con relación al expediente 31/2010 encontramos que en el texto habla de una notificación por estrados, pero no se señala el mes. Se*



Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

investigó el sumario del expediente y el mes es marzo de 2015, días 9 nueve al 13 trece en que se hicieron las notificaciones por estrados. Sólo en ese sentido se debe modificar el texto. En relación a los expedientes 355/2013, 9/2014 y 193/2014 se reservaron ya que los dictámenes fueron hechos en julio de 2015. En esa época, de acuerdo al artículo 88 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal se estaba dentro del término de 6 seis meses que no permite la transmisión de propiedad de predios municipales. Sin embargo, hoy ya no estamos en este caso por lo que solicito retiro del texto conjunto y se dicte resolución individual en dictámenes que en Sesiones de esta Comisión a futuro se expondrán y se votarán, con las siguientes indicaciones en específico: expediente 355/2013, se deberá añadir la opinión de Obras Públicas, Control Territorial y la Dirección de Administración Municipal, antes Patrimonio; expediente 9/2014, con la opinión de la Sindicatura actual, Administración Municipal y la Autoridad Ejecutiva en Recuperación de Espacios, de dónde es titular la arquitecta Karen Gutiérrez Lascurain, quien estuvo con nosotros en la Sesión de Instalación de esta Comisión, además de Obras Públicas y Control Territorial, y en el expediente 193/2014, con la opinión de las direcciones de Administración Municipal, Obras Públicas y Control Territorial. Del punto número 2 dos que se refiere al expediente madre 235/2008 y 66 sesenta y seis acumulados, también reserve el expediente 112/2015 por las mismas causas de temporalidad que señala el artículo 88 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, por lo que se propone retirar del texto para análisis independiente. Del punto 3 que contiene el expediente madre 53/2009 y 9 acumulados, se reservan los expedientes 117/2014 y 122/2014; con relación al expediente 117/2014 se propone retirar del texto conjunto debido a que se dictamina la baja administrativa ya que el predio se autorizó para permuta para construir un "clúster alimenticio"



Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

programado por la administración anterior. Sin embargo, el "clúster alimenticio" no se llevó a cabo y fue uno de los predios mencionados por el Director de Administración Municipal, Alejandro Murueta en su intervención en la Sesión de Instalación de esta Comisión, como uno de los predios que estaba a disposición para venta. En ese sentido, se propone retirar del texto conjunto y dictar resolución individual con opinión de la Dirección de Administración Municipal y la Autoridad Ejecutiva en Recuperación de Espacios por medio de la arquitecta Karen Gutiérrez Lascurain y Control Territorial e investigar si el predio aún tiene relación con el proyecto del "clúster alimenticio", esto es, llegar al fondo del tema.

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *Creo que se presentó un conflicto con un ejido.*

Regidor Esteban Estrada Ramírez. *Efectivamente. Es necesario revisar ese tema porque cuando se propuso el predio para efectos de llevar a cabo el "clúster alimenticio", se detectó que tenía un juicio con los ejidatarios, entonces no sé si está a disposición del municipio. Hay que hacer un análisis más profundo para ver incluso si efectivamente forma parte del patrimonio municipal.*

Licenciado Alejandro Murueta Aldrete: *Tomo nota.*

Licenciada Esmeralda del Socorro Larios Fernández. *El predio que se detectó que tenía un problema con los ejidatarios era el del particular, no el del municipio, y en, creo que la penúltima Sesión del Pleno de la administración pasada se dejó sin efecto aquél dictamen que proponía autorizar la permuta del predio municipal por el predio privado. Entonces, el predio municipal es el que está ubicado en Acueducto y Periférico, no tiene problemas. El que tenía problemas era el del particular.*



Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Licenciado Alejandro Murueta Aldrete. *Perdón regidor por la interrupción, pero efectivamente se dejó incluido en un (inaudible ya que se escuchan varias voces a la vez).*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *El que le iban a entregar al municipio resultó con conflictos jurídicos.*

Licenciada Esmeralda del Socorro Larios Fernández. *No se lo dieron y se dejó sin efectos antes de firmarse el contrato, aclarando que el tema de la firma no estoy segura.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Por eso lo estamos retirando para revisarlo a fondo.*

Licenciada Esmeralda del Socorro Larios Fernández. *Lo que sí me queda claro es que se dejó sin efectos.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Y en relación al expediente 122/2014 el dictamen también fue hecho en el periodo en que estaba prohibida toda transmisión de propiedad de inmuebles municipales, por lo que al igual que los antes mencionados se solicita retirar del texto conjunto y resolver en lo individual, con opinión de Obras Públicas, Dirección de Administración Municipal, la Autoridad en Recuperación de Espacios, la arquitecta Karen Gutiérrez Lascurain y Control Territorial. Y desde luego, los que ya mencionaron los regidores que se retiran. Bien, una vez conocidos los argumentos de reserva, se solicita a los integrantes de esta Comisión, si están de acuerdo con las propuestas derivadas de los argumentos lo manifiesten a favor levantando su mano.*

Aprobada por unanimidad.



Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Ahora bien, toda vez que ya fueron enviados la totalidad de expedientes a los correos electrónicos oficiales, que fue aprobada la excusa de su lectura y que fueron aprobadas las propuestas manifestadas en las reservas, se propone votar en bloque la totalidad de asuntos contenidos en los 12 doce puntos señalados en el Orden del Día, con las observaciones, reservas y consideraciones derivadas de los argumentos presentados.*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *Solo para aclarar. Los tres expedientes que yo propuse, más los del Regidor Pineda más los del Regidor Oscar Ramírez, salen y los votamos en la siguiente Sesión.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *¿Entonces, estamos de acuerdo? Entonces, en esas condiciones y con las observaciones antes mencionadas, quienes estén a favor de votar en sus términos los dictámenes en bloque señalados en el orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano.*

Aprobada por unanimidad.

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *En este momento se instruye a la Dirección de Integración y Dictaminación, de la manera más atenta, actuar en consecuencia a los acuerdos aquí tomados.*

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Así mismo, paso al cuarto punto del Orden del Día que es el informe de asuntos nuevos enviados por la Secretaría del Ayuntamiento. Se informa a las y los regidores presentes que se recibieron por parte de la Secretaría del Ayuntamiento los expedientes 180/2015, 183/2015; 184/2015; 185/2015; la acumulación de una petición al expediente 325/2014;*



Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

también se les informa que los expedientes y la totalidad de documentos que los integran hasta el momento, se encuentran a su disposición en la Dirección de Integración y Dictaminación. Debido a que este asunto es solamente informativo, no es necesaria la votación.

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Y bien, ahora en el punto quinto del Orden del Día, quiero presentar a ustedes y ceder el uso de la voz si no tienen inconveniente, al Licenciado Luis Enrique García Jaramillo, quien es el encargado de despacho de la Coordinación de Regularización de Asentamientos Humanos. Bienvenido Luis Enrique, adelante.*

Licenciado Luis Enrique García Jaramillo. *Gracias, buenas tardes señores regidores. Quiero agradecer la invitación que me hace el regidor presidente a los trabajos de esta Comisión de carácter permanente e informarles que en general platicarles cómo es que recibo esta oficina de la Coordinación para la Regularización de Asentamientos Humanos en mi carácter de encargado de despacho. En general la recibo con algunos puntos pendientes en el sentido de que existen ya algunos fraccionamientos o asentamientos que ya están votados por la COMUR anterior, y pendientes de subirlos al Pleno. Básicamente les comento que son 5 cinco asuntos que tenemos identificados con el nombre de "Parcela 105", un segundo que es denominado como "Tesistán – Ojo de Agua", un tercero que es llamado "Bosque El Centinela – Cañadas", un cuarto que es "Parcela 110" y el quinto que es "Colinas de San Miguel". En esta Coordinación básicamente somos encargados de asesorar en materia de regularización en materia de asentamientos humanos en propiedad privada y en propiedad social. Así mismo, nos encargamos de validar la cartografía que nos hacen llegar para emitir opiniones que estén empatados con lo que maneja la Comisión de la Regularización de la*



Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Tenencia de la Tierra (CORETT) y los ejidos mismos. Asesoramos a los ciudadanos básicamente, repito, en el tema de la regularización de asentamientos y como ustedes saben es una Coordinación de carácter eminentemente social que lo que pretende es incorporar y regularizar al municipio de todos estos asentamientos que previo a que lleguen a nosotros han sido materia de discusión en una Comisión de carácter transitorio generada desde luego por regidores que se llama la Comisión Municipal de Regularización. Básicamente es lo que nosotros hacemos. Si tienen algún cuestionamiento, con mucho gusto la responderé.

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *Entonces ¿los expedientes ya están para pasar al Pleno o todavía pasan por la Comisión de Desarrollo Urbano?*

Licenciado Luis Enrique García Jaramillo. *Estos temas no han sido aprobados, tienen que ser aprobados por el Pleno. La COMUR anterior trabajó en ellos, los discutieron, y están pendientes por subir al Pleno.*

Licenciada Esmeralda del Socorro Larios Fernández. *Están en Primera Lectura en las comisiones edilicias de Desarrollo Urbano y de Movilidad. En la pasada administración fueron votadas por Desarrollo Urbano, nos faltó Movilidad y están en ese proceso. De hecho, los 5 cinco temas están por ya votarlos en las comisiones señaladas*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *¿Los vamos a volver a votar?*

Licenciada Esmeralda del Socorro Larios Fernández. *Así es. En Desarrollo Urbano y Movilidad.*



Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Licenciado Luis Enrique García Jaramillo. *Como les repito, nosotros es lo que hacemos, nos han llegado en este lapso de mes y días de la presente administración en que estoy de encargado de despacho, ciudadanos con la inquietud de que los asesoremos para iniciar el proceso de regularización el cual inicia con nosotros con una certificación de colindancia y posteriormente lo que era anteriormente la Dirección General Territorial era quien concluía el trámite de titulación. Ellos son los que entregaban el título de propiedad.*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *En este nuevo esquema de organización administrativa era lo que la Dirección de Reservas Territoriales hacía todo el proceso y se apoyaban ustedes. ¿Desapareció como tal la Dirección de Reservas Territoriales o sigue en funciones?*

Licenciado Luis Enrique García Jaramillo. *Sigue en Obras Públicas, aunque la Coordinación de reciente creación que es la Coordinación de Gestión Integral es la que, digamos, asume esta especie de ser superior jerárquico pues tanto de Obras Públicas como de todo lo que depende de ellos. La Coordinación General de nueva creación es la Coordinación General de Gestión Integral.*

Regidor Esteban Estrada Ramírez. *Pero... ¿en qué base actúan todos los trámites que tienen que ver con el tema de regularización de propiedad privada o social? ¿O van a ser ellos también?*

Licenciado Luis Enrique García Jaramillo. *Entiendo yo que se seguirá revisando por esta Coordinación.*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. (Inaudible debido a que varias personas hablan a la vez).



Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Regidor Esteban Estrada Ramírez. *¿Vas a formar parte de la COMUR?*

Licenciado Luis Enrique García Jaramillo. *Sí. De hecho, el anterior Coordinador era parte de la COMUR y asiste, desde luego, como ahora, con voz, pero no con voto y pues es parte de trabajar, como en esta Comisión, trabajar en conjunto con los regidores para que tengamos trato directo, incluso, parte del área de la Sindicatura que es de dónde depende esta Coordinación, es brindarle la asesoría jurídica en estos temas que nos tocan.*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *El ente como tal es la Sindicatura ¿cierto?*

Licenciado Luis Enrique García Jaramillo. *Sí, es parte de Sindicatura.*

Regidor Esteban Estrada Ramírez. *¿Son los que van a emitir el título de propiedad?*

Licenciado Luis Enrique García Jaramillo. *Es que son dos fases. Nosotros hacemos la primera fase que es la parte de la asesoría y la de certificación de colindantes para después entonces que los interesados vayan a Obras Públicas y que ellos sean los encargados finales de concluir con este proceso. Nosotros somos el primer paso. El proceso será igual salvo que se decida otra cosa en el camino pero está el manual indicando el tema muy bien ya terminado con ese camino. Por mi parte sería todo en tanto al Plan en tanto yo siga encabezando esta Coordinación pues es justamente darle seguimiento a los títulos de propiedad porque todos los convenios que ya fueron subidos al Pleno y que ya están en camino no todos los poseedores caminan igual de rápido. Esto es a petición de parte y nosotros*



Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

también nos hemos encargado en este lapso de estar rescatando expedientes y los que ya vemos que están listos y buscar a los que ya pueden pasar a continuar el trámite. Porque luego hay quienes los olvidan y hay que estarles ayudando y en el sentido social que persigue esta Coordinación es lo que hemos estado haciendo hasta el momento. Pues, señor presidente de Comisión, de mi parte es todo agradeciendo nuevamente la invitación.

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Gracias. Encontrándonos en el punto sexto del Orden del Día, si alguno de las o los regidores tienen algún asunto que plantear se les cede el uso de la voz. Bien, no hay más temas en asuntos generales. Regidor Xavier Marconi, para aclarar se bajan los asuntos 56/2015 a propuesta de nuestro compañero, Regidor Alejandro Pineda; el 368/2013, el 259/2013 y el 282/2009 queda aclarado el asunto en el sentido de que es baja con instrucción a Sindicatura a recuperar el predio municipal.*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva. *El 282/2009 ¿ya lo votamos?*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos. *Así es. ¿Algún otro comentario? Bien. Pasamos al punto séptimo del Orden del Día. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:47 trece horas con cuarenta y siete minutos del día de hoy, se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión de Trabajo de esta Comisión. Muchas Gracias por su asistencia.*

REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ



Sala de Regidores

Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

REGIDOR XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA

REGIDOR ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA

Ana Lidia Sandoval

REGIDORA ANA LIDIA SANDOVAL GARCIA

Tzitzí Santillán Hernández

REGIDORA TZITZI SANTILLÁN HERNÁNDEZ



Sala de Regidores

Segunda Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.

Fecha: 09 nueve de noviembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

REGIDOR PRESIDENTE OSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS

Este documento de firmas pertenece al Acta de la Segunda Sesión de Trabajo de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, administración 2015 – 2018, celebrada el 09 nueve de noviembre de 2015, y es parte integrante de la misma.

OJRC/salr/cscce*

